

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 252

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2018-11111 *Información pública de solicitud de autorización para rehabilitación y ampliación de una vivienda unifamiliar aislada en barrio La Cotera 156, de Liaño.*

Por D. Carlos Thomas García, se tramita expediente en solicitud de autorización para la rehabilitación y ampliación de edificio para uso de vivienda unifamiliar aislada, en el pueblo de Liaño de este Municipio.

Las obras solicitadas se pretenden realizar en la parcela sita en el barrio de la Cotera, nº 156, de pueblo de Liaño, con referencias catastrales 001802000VP30C0001KP y 39099A008000330000LF y, clasificada por las normas subsidiarias municipales como suelo no urbanizable de protección forestal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Lo manda y firma el Sr. alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Villaescusa, D. Constantino Fernández Carral, a la fecha de la firma electrónica.

Villaescusa, 17 de diciembre de 2018.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2018/11111](#)

CVE-2018-11111